

en el libro 348, folio 240. Valorada en 1.170.000 pesetas.

8.—Vivienda en planta primera del citado edificio en construcción, ocupa una superficie construida de 85 metros, 13 decímetros cuadrados, que con la correspondiente de elementos comunes que es de 13 metros, 15 decímetros cuadrados, hacen la total de 98 metros, 28 decímetros cuadrados. Inscrita en el libro 348, folio 242. Valorada en 1.474.200 pesetas.

9.—Vivienda en planta segunda del referido edificio en construcción, ocupa una superficie construida de 85 metros, 13 decímetros cuadrados, con la correspondiente de elementos comunes que es de 13 metros, 15 decímetros cuadrados, hacen la total de 98 metros y 28 decímetros cuadrados. Inscrita en el libro 348, folio 244. Valorada en 1.474.200 pesetas.

Dado en Murcia a 9 de febrero de 1983.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

Número 908

INSTRUCCION

MULA

Don Manuel Rodríguez Gómez, juez de Instrucción de la ciudad de Mula y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y con el número 697 de 1982, sobre accidente de circulación con resultado de daños al colisionar los vehículos MU-7777-O y MU-7192-B, en término municipal de Molina de Segura, el día 1 de julio de 1982, se ha acordado publicar la siguiente cédula de citación, de acuerdo con lo dispuesto en el número 3.º del artículo 784 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Cédula de citación

En virtud de haberlo acordado así el señor juez de Instrucción del partido, en resolución de esta fecha, dictada en diligencias previas número 697 de 1982, sobre imprudencia, por medio de la presente se cita a María Soledad Ontiveros Montano, conductora del vehículo MU-7777-O, nacida en Madrid, el día 23 de enero de 1957, hija de José y de Magdalena, soltera, licenciada en Filosofía y Letras, con D. N. I. número

669.230, la cual tuvo su domicilio conocido en Cartagena (Murcia), en la calle General Mola número 34-1.º B, donde no ha podido ser localizada, para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Mula, con su documentación personal y la del vehículo que conducía, por ser necesaria su declaración en tales actuaciones.

Mula, once de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El juez de Instrucción, Manuel Rodríguez Gómez.—El secretario.

* Número 1344

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE CARTAGENA

EDICTO

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado-juez de Primera Instancia de Cartagena número Uno.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, con el número 358/82, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de Marcos Publicidad, S. A., contra don José Donoso Nicolás y esposa doña Julia Castillo Bamba, vecinos de ésta en Plaza de España, número 3-6.º A, en reclamación de 127.624 pesetas de principal y 70.000 pesetas para gastos y costas, en cuyos autos se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de ocho días los siguientes bienes muebles embargados a los deudores.

1.—Una lámpara de quirófano en buen estado, tasada en 15.000 pesetas.

2.—Tres sillones, dos con fre-sos y uno con ruedas, tasados en 15.000 pesetas.

3.—Una mesa de despacho con mueble incorporado, tasada en 8.000 pesetas.

4.—Aparato con pantalla de televisión para analizar cabello, tasado en 10.000 pesetas.

5.—Un amplificador con radio, marca Akay, tasado en 20.000 pesetas.

6.—Un casset marca Akay, tasado en 20.000 pesetas.

7.—Aparato analizador de cabello marca Belex, tasado en 20.000 pesetas.

8.—Una lámpara de mesa, tasada en 4.000 pesetas.

La subasta, que se celebrará

por lotes, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, calle Angel Bruna, 21, planta 3.ª, Palacio de Justicia, el día 24 de marzo próximo, a las doce horas, y para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar en este Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el 10% del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

Los bienes se encuentran depositados en las Instalaciones de Autobuses de Cartagena, en Tettegorra.

Dado en Cartagena a 22 de febrero de 1983.—El magistrado-juez, Carlos Morenilla Rodríguez.—El secretario

* Número 1290

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1144/82, se sigue juicio ejecutivo promovido por doña Dolores García Alemán, representada por el procurador don José Mateos Díaz-Roncero, contra don Adolfo Alcaraz Fernández, con domicilio en calle Gloria, 87, El Palmar, Murcia, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 24 de marzo próximo, a sus once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el estableci-